



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 15 de Diciembre de 2014.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado a las localidades de Juan de Mena, CDE y María Auxiliadora realizado por la comitiva del Señor Senador Sixto Pereira Galeano, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

En la localidad de Juan de Mena se realizó una reunión con la participación de miembros de la Cooperativa de Producción Regina Marecos donde se solicitó la ayuda del Senador en un proyecto obrante en La Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, en CDE se solicitó su mediación en el conflicto entre los Mesiteros y la Municipalidad local, en María Auxiliadora los Horticultores reclaman la intervención del senador ante la negativa del Ministro de Agricultura de recibirlos.

Se utilizó una cantidad mayor de combustible por realizarse una reunión con integrantes de los Asentamientos de Mil Palos, Vaquería, 3 de Febrero sobre las amenazas de desalojo que pesan sobre los mismos.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores


Sixto Pereira G
Senador de la Nación

